

En la capital. 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital 5
Extranjero. 15 semestre.
Idem un año. 30

Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon. plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 75 cént.—En la 3.ª, 50 cént.—En la 4.ª, 25 cént. y a los suscriptores 12.—El importe del timbre a cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 a 5 ptas. línea, a juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

LOS DIPUTADOS CATALANISTAS EN EL CONGRESO

Anteayer los diputados catalanistas por Barcelona interpellaron en el Congreso al Gobierno acerca de la cuestión regionalista, puntualizando el programa político y administrativo que defienden en la cámara legislativa.

El señor Romero Robledo, con su habilidad acostumbrada, hizo que el doctor Robert concretase las aspiraciones del catalanismo. Dice así un telegrama respecto de este particular:

«El señor Romero Robledo ha intervenido en el debate para alusiones, diciendo que ignoraba si los representantes del catalanismo son diputados de la nación ó embajadores de Cataluña.

«Ha elogiado calurosamente á Cataluña y ha preguntado si el regionalismo del señor Robert era igual al programa de Manresa.

«El señor Robert: Igual en su esencia y en su espíritu.

«El señor Romero Robledo: ¿Entra en el regionalismo la acuñación de moneda?

«El señor Robert: Sí.

«El señor Romero Robledo: ¿El regionalismo es monárquico ó republicano?

«El señor Robert: La forma de gobierno no es sustancial.

«El señor Romero Robledo ha terminado su discurso diciendo que tomaba nota de estas afirmaciones.

«El señor Robert ha rectificado agradeciendo al señor Romero Robledo los elogios que había dirigido á Cataluña y diciendo que tomaba nota de los ofrecimientos del señor Sagasta.»

Como ven nuestros lectores, el programa catalanista presentado por los señores Robert, Rusiñol y Torres, es muy radical y absoluto.

No creemos oportuno volver hoy á repetir nuestras opiniones acerca del regionalismo que defienden los catalanistas de Barcelona, y que pudiera denominarse con más propiedad *barcelonismo*.

Tarragona, Lérida y Gerona no pueden mirar con simpatía esa campaña catalanista. Con el centralismo formamos provincias con sus correspondientes gobierno civil, diputación, audiencia provincial, delegación de Hacienda, etc., etc., resolviéndose dentro de la provincia la mayoría de los asuntos. Con la descentralización que nos ofrece el regionalismo barcelonés, según las bases de Manresa, lo perderíamos todo y por todo tendríamos que acudir á Barcelona, apesar de que nos costaría algo más caro que lo actual, pues no creemos tontos á los barceloneses.

¿Será aventurado asegurar que las provincias de Gerona, Lérida y Tarragona no pueden ser regionalistas, apesar de ser mil veces más catalanas que la cosmopolita de Barcelona?

¿Deben hablar los señores Robert, Rusiñol y Torres en nombre de Cataluña, ó solo en nombre de sus correligionarios?

La verdad es que el papel de comparsas que hacen respecto de Barcelona las demás provincias catalanas no resulta muy airoso.

DE TODAS PARTES

El héroe del hecho que vamos á referir es un loco.

Sin locos, no habría historias, ni se plantearían los problemas delicados de la moral y del derecho.

El demente á que aludimos se acercó hace poco al ventanillo del cajero del teatro Metropolitano de Berlín.

Presentó á dicho empleado su tarjeta, que era la de un estudiante en derecho, y dijo que tenía que ver al director.

El cajero quiso saber el objeto de la vis-

ta, y entonces el recién llegado, hombre joven, contestó:

—Vengo á cobrar mis derechos de autor. Esto dió lugar al siguiente diálogo:

—¿A qué derechos os referís?

—A los que me corresponden por la representación de las obras «La loca noche» y «El mandarin de Tsing-Ling-Ting».

—Es verdad que en este teatro se han representado las producciones de que habláis, pero vos no sois el autor de ellas.

—Sí, señor; esas obras son mías. No las he escrito, pero yo las *vivi* antes de que se escribieran; de modo que puedo decir que verdaderamente las he creado. Las he hecho pasar de la potencia á la acción; soy, pues, sin duda alguna su autor. No reclamo los derechos en su totalidad; reconozco los del especialista que se ha tomado el trabajo de escribir las escenas que yo realicé; pero exijo formalmente que se me entreguen 300 marcos. Es escandaloso que vos no me los hayáis ofrecido enseguida, y habéis de saber que no quiero esperar un minuto más.

Después de estas palabras, el cajero poco predispuesto á las discusiones metafísicas, dió por terminado el diálogo y cerró su ventanillo.

Entonces el loco rompió los cristales de aquél con el bastón de que iba provisto, y fué detenido inmediatamente.

¿Cómo refutará el tribunal los argumentos que aduzca el acusado?

Una acción nuestra, dirá este, es un capital explotable, toda vez que de ella se saca un *vaudeville*. Es, pues, materia de apropiación. Luego la acción pertenece evidentemente al que la realiza y otro no puede valerse de ella sino abonando una cantidad en concepto de indemnización.

Segun esto, el dramaturgo tiene que satisfacerla á la sociedad y á cada uno de los personajes de sus obras.

Extensión fecunda de la teoría de los derechos de autor.

POLÍTICA EUROPEA

Funciones en el Parlamento.—Estremos y reprints.—La langosta.—Cosas que ocurren.—Lo que el campo prometía.—Un parentesis.—Lo que se lee y lo que no se lee.

Las Cortes están más animadas que Apolo los días de moda. Se estrenan muchos oradores; el triunfo de Melquiades Alvarez fué una *reprise*.

Alvarez es hombre honrado, instruido, resolutivo, y de él puede esperar mucho el público de buena fe.

Sin vaguedades, sin ampulósidades, sin frasear pomposo y difuso, Alvarez arrebató y convence y llena los escaños y las tribunas y los periódicos, porque el talento lo acapara todo; y él es una cabeza privilegiada.

Lo del tercer depósito del Lozoya logrará cartel una temporada, pero ya verán ustedes como todo queda en agua de cerrajas, como allá por agosto nos falta agua para regar, y como allá por noviembre la lozoya transportar en un pañuelo de hierbas como en pasadas temporadas.

Del proyecto del señor Urzaiz no me atrevo á vaticinar la solución. Creo, sin embargo, que se llevará á cabo, porque en tales asuntos cuando el Banco no grita, es que puede realizarse.

El calor excita las pasiones y echa fuera á las gentes acomodadas.

Madrid adquiere su aspecto veraniego. Todo muy entornadito.

El calor disolverá pronto las tormentas parlamentarias que estos días tienen carácter de verdadero temporal deshecho.

De lo que se ocupan menos las Cortes que debieran, es de esos campos devorados por la langosta, que desbasta la cosecha y ausenta el puchero, aniquilando mieses y

voluntades y sembrando el hambre negra en tanta comarca.

El señor ministro de Agricultura debe fijarse en estos importantísimos problemas y olvidar añejas usanzas; modernizar la forma de hacer é imitar los brios de Romanones.

Lo preciso aquí es hacer algo nuevo, aunque no sea lo mejor. Seguramente no puede ser peor que lo que se hacía, pues en España todo lo hace lo tierra exuberante y el cielo bondadoso.

Empezamos á pensar en la langosta como en todo i última hora, cuando ya está en estado de *salton*, cuando nada la vence y quizás cuando ya ha hecho sus daños.

Alejandro Bher tiene hecha una crónica muy sabrosa en forma de cuento, en la que pinta muy acertadamente el cuadro triste, el cuadro espantoso de la vista de una nube de langosta en comarca pobre.

Agotadas las energías de todos, resignados á sufrir con esa pasividad clásica, llega la ruina, llega el hambre, que arrastra en su marcha seres queridísimos.

La historia de la desgracia la cuenta una viejecilla, remendando al sol unos pingos miserables, y tras la descripción de aquellos angustiosos momentos, hace notar que *una* ve alumbradas las casas del alcalde y del secretario con aquella *medicina* que por entonces la negaron, so protesto de haberse concluido.

Y es claro, si el poder hace poco, y los ejecutores no cumplen lo poco que el poder hace ¿cómo el esfuerzo individual puede combatir la ola arrolladora que maltrata y ahoga?

Este año que las cosechas prometían tanto, que Madrid se inundó de provincianos, este año que venía á ser un nivelador, una consolación, un parentesis en la cadena de desdichas, la indiferencia de arriba y la pereza y la improvisación de abajo con el incumplimiento del deber, se han encargado de reventar la obra.

¡Pobre labrador! Siempre mirando al cielo con la petición en los labios. ¡Qué desconocidos y mal pagados están tus esfuerzos y tus luchas!

Algún telegrama cuando no hay otros dando cuenta de bailoteos, toros ó *Kermesses*, frío y desconsolador.

«En tal pueblo la langosta ha deshecho la cosecha casi por completo y un granizo el resto».

¡Quién lee las noticias del temporal, mientras las hay picautes y entretenidas como la boda de las dos mujeres en la Coruña!

García-Fernández.
Madrid 18 de julio de 1901.

COMO VIVEN LOS REYES DE ESPAÑA

Bajo este epígrafe, en *Le Gaulois* aparece un artículo firmado G. de Masriere, en el que, dando cuenta de una visita hecha al palacio de Oriente, se describe la vida ordinaria de los monarcas de España tratando de destruir la leyenda que en Francia presenta nuestra casa Real como una especie de dorada prisión, en la que las severidades de una etiqueta rígida y fría convierte á los Reyes en esclavos de ella.

Para alcanzar el efecto del contraste entre la fantasía y la realidad, el distinguido escritor subdivide su visita al palacio en dos etapas; el primer día, en que tratando de ver al duque de Sotomayor, á quien no encontró en la mansión régia, asciende la cuesta de la Vega hojeando las memorias de la condesa de Aulnoy, memorias que presentan la corte de España como sujeta á una etiqueta exagerada, tan exegerada, que supone estuvieron próximos á ser condenados á muerte D. Luis de Torres y don Jaime de Sotomayor por haberse atrevido á tocar el pie de Maria Luisa de Orleans, princesa de Francia y entonces Reina de España, para librarla del estribo por el temor de que fuese arrastrada por un caballo loco.

Tal dice la buena condesa, que estaba grabada en la conciencia de los cortesanos la máxima de «No toqueis á la Reina.»

Según esas memorias, hubo que ver la inlignación de las gentes palaciegas un día que una diputación de los fabricantes de medias tuvieron la audacia de solicitar una audiencia á la duquesa de Terranova, camarera mayor de la citada Reina, para tener el honor de hacer á S. M. un presente de medias de seda, indignación que la duquesa formuló, contestando secamente:

Habéis de saber que las Reinas de España no tienen piernas.

Esa misma duquesa, según la condesa de Aulnoy, recibió un día con la mayor etiqueta y el más estricto ceremonial, un par de hofetadas, que le aplicó la Reina por haber ahogado en su ausencia dos lindas cotorras que hablaban correctamente el francés.

Y es el caso que, no conformándose con la régia corrección, la duquesa formuló sus quejas al Rey, quien, interrogando á la Reina sobre el particular, recibió la contestación siguiente:

—Señor, ese par de hofetadas eran indispensables, y sentía yo tal impaciencia para aplicarlas, que sin duda ellas son firme garantía de que pronto tendreis un heredero.

A lo que el Rey, volviéndose á la duquesa, repuso:

—Callaos, señora; esas hofetadas son hijas del antojo.

Así, hojeando esas sabrosas memorias, llegó el articulista á las galerías de Palacio, que recorrió con asombro del alabardero que estaba en ellas de facción: luego bajó la escalera interior, toda de mármol, y que guardan dos leones de oro, suspendiendo su lectura y ocultándose discretamente detrás de uno de los leones, al oír rumor de conversación y percibir á la Reina Regente, al Rey y á la infanta doña Maria Teresa, que descendían por ella para tomar el coche y verificar su cotidiano paseo por la Real casa de campo.

Entonces, cerró el libro y comprendió que todos aquellos relatos eran fábulas que le había hecho comer la tontería de leerlas, resolviendo volver al día siguiente á Palacio, pero dejando á la condesa de Aulnoy, ó sean sus memorias, en el hotel.

La narración de su visita del día siguiente, es exacta y concretada á la verdad, en lo que concierne á la vida ordinaria de la Real familia, cuando refiere el sistema de higiene y de estudios empleados con el Rey, hasta conseguir la maternal solicitud hacer del nuevo Rey un joven fuerte y saludable, y con la educación conveniente á quien ha de ser el primer oficial de su Ejército.

Describe la vida activa de la Reina Regente, el método seguido para el despacho con los ministros. Llega á las maniobras militares verificadas en Carabanchel y presenta un hermoso cuadro del campastre almuerzo de los alumnos, que SS. MM. honraron, tomando en él parte, y entonces, al recordar las insensateces de las memorias leídas el día anterior, exclama:—¡Qué distantes estamos de las tonterías dichas por Mad. de Aulnoy! De un Rey menor de edad que se propone que su augusta madre coma medio enterrada en una trinchera, con toda aquella juventud, y sin ninguna de las ceremonias costumbres de Palacio. ¿Qué habria dicho aquella duquesa de Terranova, ahogadora de cotorras?

Termina el artículo, del cual damos sucinta cuenta, refiriendo las prácticas en uso en nuestra corte para las audiencias que concede S. M., y despues de hacer distinción de los diversos lugares de espera, que cada uno de los que han de ser recibidos ocupa, según su categoría, concluye declarando, como es cierto, que aguardando ser llamados en la saleta, en la antecámara ó en la cámara régia, el acto de

introducción a presencia de la Reina se verifica por el grande de España de servicio.

Así, pues, el ceremonial es idéntico para todos, desde la dignidad mas elevada al mas humilde de los que deben presentarse a S. M., y manifiesta la discreción con que la Reina Regente halaga la vanidad de cada uno de los presentados, refiriéndose a sus obras ó servicios.

EL TRABAJO

La humanidad progresa por el trabajo; el trabajo es el eterno obrero de la civilización; cuanto es, llega á ser por una «acción activa trabajadora», tres palabras que encierran la misma idea; todo sér humano que merezca el nombre de tal, será obrero de algo grande ó pequeño, modesto ó sublime, según sea su fuerza creadora ó transformadora. Y no solo el sér humano; cuanto existe, desde las grandes masas astronómicas hasta los últimos átomos, se ufanan en un trabajo continuo é incansable.

Verdades son estas que nadie niega y que han descendido á la categoría de vulgarísimas.

Pero esta palabra «trabajo» se entiende de diversas maneras, y de torcer su sentido, de adulterar su esencia, de estrechar su círculo propio, pueden nacer en la esfera social enemigas y dios tan injustos como funestos.

«Todo trabajo» es noble, respetable, fecundo, santo, pudiéramos decir si nos dejásemos arrebatar de místicas exaltaciones; pero entiéndase bien: «todo trabajo»; no éste en particular, no aquél, y los demás despreciables, aborrecibles y engañosos: todo por igual.

Trabajar es «consumir» una parte de la vida para alcanzar «más vida», ya para sí, ya para los suyos, para la Patria ó para la humanidad, para la generación presente ó para las generaciones futuras. Poco importa la forma en que éste se realice; las exterioridades del trabajo no constituyen su característica; son sus determinaciones particulares.

¡Ah! ¡Si de la noche á la mañana, por arte de magia se duplicasen, se triplicasen todos los capitales de la tierra, como se duplicaría y triplicaría el bienestar del obrero!

¡Esta sí que sería la inmediata solución del problema social: los salarios altos, la reducción de horas, la instrucción del obrero, su descanso, su vejez tranquila, su vida moral más y más dilatada por horizontes hoy inaccesibles!

Sin el capital nada; la muerte, el hambre, la miseria para todos; todos iguales, pero con la igualdad de las pocilgas ó de los cementerios.

Con la abundancia de capital, todo: el bienestar y la esperanza; que aún las mismas desigualdades serían gérmenes de progreso. Vale más la desigualdad de diez metros más ó menos entre muchas torres, que la igualdad niveladora que se tienda mezquinamente sobre un rastro de hormigas.

Y bien: solo la ciencia y sus aplicaciones prácticas, solo el trabajo inteligente realiza estos prodigios; no en un día todo, pero cada día algo más.

Trabájase, pues, en resolver, dentro de lo posible, el problema social, ó en facilitar su solución, esto es justo, noble y simpático; pero entiéndase que la solución más eficaz consiste en aumentar el capital por el trabajo, y entiéndase que el trabajo más fecundo es el de la inteligencia.

El mundo antiguo esclavizó al hombre; esclavicemos hoy los elementos: cada masa de vapor que se encierra en una caldera, cada corriente que se lance por un hilo, cada rayo de sol que se aprisione, redimirá cien obreros. Pero ¿quién sabe? Acaso es ley histórica que el pueblo escogido odie siempre al redentor.

José Echegaray.

Los mercados

Se ha acentuado bastante la baja en los mercados de cereales del extranjero. Solo los húngaros y franceses han cotizado en alza, impresionados los primeros por el mal resultado que se anuncia de su primera cosecha, y los segundos á consecuencia de las

noticias recibidas de algunas regiones, en que se dice que los temporales han destruido parte de la cosecha.

En los mercados peninsulares de cereales se ha producido un descenso muy ligero, á consecuencia del retraimiento observado por parte de la demanda, que espera comprar á precios más económicos, como resultado de la buena cosecha que se anuncia.

Sin embargo, no arraigó en el mercado tal presión, ni los vendedores cedieron á las peticiones de la demanda, produciendo esta firmeza una reacción en la mayoría de las plazas, que han vuelto á conquistar el precio ya conocido.

En Aragón, los labradres, ocupados en las faenas agrícolas, no concurren á los mercados, y esto hace que la molinería tenga que solicitar las ventas. Los tenedores se dejan querer y aprovechan la solicitud, sacando un beneficio de media y una peseta, según la importancia de la partida.

En Barcelona, plaza donde se opera bastante con trigos exóticos, nada se hace, pues no resulta remunerador trabajar con ellos, á pesar de haber descendido algo los francos.

En Castilla no hay novedad. Los mercados de vinos y alcoholes no han sufrido variación sensible.

Cuanto más se aproxima la nueva cosecha de vinos, que hace concebir esperanzas muy halagüeñas, menos interés existe por parte de los viticultores en sostener precios corrientes, y por eso no se ajustan á ellos si hay alguna oferta, que desgraciadamente son pocas, para los vinos. Lo mismo sucede en los alcoholes.

En aceites siguen los mercados andaluces sosteniendo el alza ya registrada por causa de la gran solicitud para la exportación.

Continúan encalmados los mercados de lanas. El retraimiento de los ganaderos para ceder á los precios que se consideran corrientes, es grande. Esa actitud disminuye las transacciones.

Algunos de los muchos compradores que recorren los pueblos han mejorado los precios hasta hacer la partida que se proponían, y esto ha producido en los tenedores los efectos de una subida, que no es tal, sino solamente un accidente de los muchos que se registran en los negocios comerciales.

MODAS

Ausencia que se nota.—En los boulevares.—El verano en París.—No faltan toilettes.—De piqué blanco y tela encarnada.—Para playa y paseo.—Cuerpo original.

Aunque parezca mentira, se notan en las calles y paseos de París las consecuencias de la emigración que al extranjero y á las playas normandas está efectuando la aristocracia de la sangre, del dinero y de la elegancia.

París es muy grande, enorme el número de sus habitantes y respetable, por la cantidad, la población flotante, y sin embargo, llega ésta época del año y se nota desanimación en las vías céntricas.

Especialmente en los boulevares, donde parece reconcentrarse la vida del París elegante, del que dá carácter á este gran pueblo, la ausencia de los que están rindiendo culto á la moda de la estación, se nota á primera vista.

Les faltan esos paseantes y curiosos que con la diversidad de los colores y formas de sus trajes hacen de ellos uno de esos cuadros coloristas que impresionan y producen en el ánimo agradables sensaciones, y que cuando se ven por vez primera parece que marean ó enloquecen, quedando de tal modo grabadas sus líneas, sus tonos, animación y vida en la mente, que solo el trascurso de muchos años puede servir de esponja borradora.

No obstante cuanto dejamos dicho, no es de tal magnitud la desbandada de elegantes que no se encuentre ni una sola para un remedio en París.

Aun no han abandonado á este muchas damas que acostumbran á veranear lejos de aquí; pero aunque de éstas no quedara ni

una sola, no faltarían las suficientes para en determinadas horas dar alegría á los paseos de verano, que en París no son tan pocos.

En París hace bastante menos calor que en el centro y mediodía de España, y como á esto se une que tiene frescos paseos, que sus principales vías son espaciosas y con sombra de arbolado y las casas, por regla general, tienen algunas ventajitas contra el calor, el verano en París no constituye un constante suplicio, y de aquí que muchas señoras permanezcan en él, aunque subiendo un padecza algo entre sus relaciones más endiosadas con la moda.

Por tal razón no faltarán en París elegantísimas toilettes de verano que merezcan ser descritas en nuestras crónicas.

Pero hoy no nos ocuparemos de las que hemos visto en los paseos, sino de lo que más ha llamado nuestra atención en una visita que hemos hecho á los salones de uno de los más acaudalados modistos parisienses.

Para playa es una toilette de piqué blanco, cuyo cuerpo lo compone una blusa guarnecida de tela de hilo encarnado, abierta sobre un plastron de muselina blanca adornado con una corbata de encaje y sujeta por un cinturón de cuero rojo; sobre ésta blusa, va colocado un bolero corto de dicha tela encarnada con ribetes blancos, cuyos delanteros, en sus extremos inferiores, están formados por tres graciosas ondas. Las mangas del bolero, amplias y algo acampanadas en la parte inferior, caen sobre las abullonadas de la blusa, que rematan en ajustados puños de encaje.

La falda, también de piqué blanco, es ceñida por unos pliegues en las caderas, no llevando mas adornos que tres estrechas franjas de tela encarnada en su mitad inferior.

Hé aquí una encantadora blusa que puede desempeñar un buen papel lo mismo en playas que en paseos.

Es de muselina de seda blanca; el cuerpo, plegado, termina en un entredós de encaje dispuesto en ondas ligeramente apuntadas, confección que lleva también el corselete, que aparece sujeto por un cinturón de terciopelo azul marino. El pechero, de la misma muselina que la blusa, está abullonado en la parte alta.

Las mangas algo ajustadas en el codo, donde tienen un entredós de encaje formando una onda apuntada, caen en el antebrazo amplias y abullonadas sobre un puño largo de la muselina indicada, que terminan en un volante de encaje. El pechero está cruzado en dos partes por estrechas cintas de terciopelo azul marino, en cuyos extremos aparecen nudos cometas de las mismas cintas.

Para casino ó reuniones recomiendo á mis lectoras el siguiente cuerpo de tafetan blanco con flores pintadas.

El delantero, es ligeramente blusado y fruncido en el talle; la parte superior es escotada, terminando, como en la espalda, en cinco almenas, bajo las que aparece un canesú de seda rosa rematado en un cuello, recto, alto y ajustado, de terciopelo; la manga que se abre formando almenas poco más abajo de la sangría cae sobre un bullón de muselina de seda blanca que remata en un puño corto y ajustado. Sobre este cuerpo puede colocarse una corbata fantástica.

Y para terminar voya otro cuerpo para teatro.

Se hace de siciliana rosa; el delantero es ajustado en los lados y se abre en el centro sobre un chaleco plegado de muselina rosa y tiras de terciopelo negro. La espalda es lisa y sin costuras, y la manga, larga y ajustada en el brazo y cortada en pico á la sangría, donde nace un bullón que cae sobre los puños.

Lleva como adorno en el delantero y en la espalda cuatro cintas, dos á cada lado, de terciopelo negro, teniendo en la mitad de aquél unos lazos cuyas caídas rematan en sus correspondientes cabezas negras; adorno que también llevan, formando ángulo las mangas.

Mme. Robert.

Paris 18 de julio de 1901.

Nuestro respetable y querido amigo el señor conde de Serra, ha visitado al ministro de la Gobernación para solicitar que se destine del fondo de calamidades públicas, una cantidad importante para socorrer á los vecinos de Torroella de Montgrí, que á consecuencia de la última tormenta se hallan en la mayor miseria.

—Er las primeras horas de la mañana de ayer apareció en aguas del río Ter, término de Colrà, el cadáver del desgraciado ordenanza de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Joaquin Freixa, el cual, como saben nuestros lectores, pereció ahogado en la tarde del jueves último.

Recogido el cadáver fué conducido al pueblo de Campdurá y desde éste al de Celrà, en donde se le practicó la autopsia, recibiendo más tarde cristiana sepultura, á cuyo acto asistieron un hijo del infortunado Freixa, varios de sus parientes y buen número de empleados de esta Delegación de Hacienda.

—Esta noche tendrá lugar en el café de la plaza de la Independencia un concierto, en el cual tomará parte la música del regimiento de Asia, dirigida por el inteligente músico mayor don José Lodeiro, ejecutando las piezas siguientes:

- 1.ª «El cabo primero», paso-doble, Caballero.
- 2.ª «Tuya es la gloria», tanda de walses, Lodeiro.
- 3.ª «La Gironina», sardana, Suyá.
- 4.ª «La verbena de la Paloma», Bretón.
- 5.ª «Los maestros cantores», gran ópera, Wagner.
- 6.ª «La Dolores», jota, Bretón.

—Anteayer noche salió de Madrid para San Sebastián la familia Real, con objeto de pasar en esta población la temporada veraniega.

—Para la próxima semana están señalados en esta Audiencia provincial los siguientes juicios orales:

Día 22.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta ciudad, sobre hurto, contra Domingo Saguer y Ernesto Costa.

Abogado defensor, don Emilio Grahit; procurador, don Martín Adroher; ponente, señor Gay.

Día 23.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Santa Coloma de Farnés, sobre lesiones, contra Urbano Leonart Martí.

Abogado defensor, don Emilio Grahit; procurador, don Jacinto Vielsa; ponente, señor Gay.

—A doña Manuela Pujol y López, viuda del ayudante segundo de Obras públicas don Federico Moreno, se le ha concedido la pensión de 950 pesetas, la cual le será abonada por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

—Mañana debe publicar la Gaceta el decreto nombrando á don Alfonso González, ministro de la Gobernación.

—A causa de su quebrantada salud, presentó hace algunos días la dimisión del cargo que venia desempeñando en este cuarto cuerpo de Ejército nuestro respetable amigo el general de brigada don Francisco Perez Clemente, la cual le ha sido admitida nombrándose para reemplazarle al general don Mariano Salcedo.

El señor Perez Clemente, que durante largo tiempo estuvo al frente del Gobierno militar de esta provincia, tuvo ocasión de demostrar distintas veces ser un pundonoroso militar revelando muy buen tacto en épocas muy difíciles, especialmente cuando la cuestión de las huelgas.

Deseamos á nuestro distinguido amigo señor Perez Clemente, al que le ha sido concedida autorización para residir en Martaró, un rápido restablecimiento.

—Escriben de la comarca de Figueras que un calor asfixiante mas propio de canícula que de estio está agostando la pendiente cosecha de tardanías, que sufrirá notablemente á no venir la abundante lluvia que todos los días amenaza, y solo cae en proporción de escaldar mas la tierra y dejar la atmósfera mas cargada en preparación de temibles tempestades.

—Pedro Cornellá, condenado por esta

Audiencia provincial á la pena de un año y un día de prisión por el delito de lesiones, extinguirá su condena en esta cárcel correccional.

—Esta noche habrá el acostumbrado baile en las sociedades «Las Odaliscas» y «Centro Republicano».

—Por suponerle autor de un robo cometido en una casa de campo conocida por «Pere Llarch», de la cual desapareció una cantidad en dinero, una escopeta y varios comestibles, ha sido puesto á disposición del tribunal competente el vecino de Santa Coloma de Farnés S. Muxach.

—Por conducto de nuestro estimado amigo don Leandro Comas, hemos recibido un ejemplar del artístico número de propaganda que con el título *La feria de Valencia* ha publicado el «Ateneo Mercantil» de aquella ciudad.

La portada, que está tirada en colores, es debida al artista H. Romero Orozco y litografiada por don P. Roca.

—Cablean de Nueva York, que se ha extendido ya el contrato de compra venta de dique de la Habana, que adquiere el Gobierno de los Estados Unidos.

—Leemos que una niña de siete años que en compañía de un hermano poco mayor pasaba por la palanca del Areny, tropezó y cayó al agua, en la que hubiera seguramente perecido á no ser que pasando por aquel punto el dependiente de la casa de banca de los señores Coll y Cia. don José Murtra, metiéndose en el agua logró extraerla de la misma sin mas consecuencias que el remolón y susto consiguientes.

—Dicen de San Feliu de Guixols que en aquella villa se hacen muchos preparativos para atraer á su fiesta mayor la concurrencia de forasteros que por su importancia requiere, apesar de no consistir ésta más que en entoldados, orquestas y fuegos artificiales.

El casino «Las Amistades» ha contratado una reputada orquesta.

El nuevo casino «La Constancia», y «El Guixolense», la banda de la Casa de Caridad de Barcelona.

Las tres sociedades levantarán en los paseos del mar sus entoldados, cuyos bailes serán amenizados por sus respectivas orquestas.

Para sardanas en la plaza y paseos, se dice serán dos; la de Cassá de la Selva y la de Perelada.

También será contratada la de La Bisbal. El Ayuntamiento ha acordado encargar al pirotécnico señor Solanes, de Figueras,

la confección y disparo de un castillo de fuegos artificiales.

—En el pueblo de Caixáns ha sido detenido Juan Argelés, de 17 años de edad, presunto autor del hurto de varias piezas de ropa de una tienda de la ciudad de Figueras.

—Por infringir el reglamento de carreteras han sido denunciados los vecinos de Campmany Juan Matacas y Pedro Barrau.

—Dice un colega local que los amigos de lo ajeno han encontrado un sistema de apoderarse de lo que llevan los ordinarios que prestan servicio entre esta capital y otros puntos, sobre lo que llamamos la atención de los agentes de vigilancia.

Dichos ordinarios atan los encargos á los lados de las tartanas ó en su parte posterior, y parece que los cacos simulan de que siguen el carruaje corriendo, cortan las cuerdas que sujetan los bultos, y estos caen al poco rato apoderándose de ellos.

Como alguno de los ordinarios que han sido víctimas del robo se han apercebido de ello al llegar á Puente Mayor, creen que aquel tiene lugar en el trayecto que media desde esta ciudad á dicho punto.

—El Papa ha adquirido la célebre colección de medallas pontificias de que era poseedor el difunto Cardenal Randi, que es considerada como una de las mas ricas del mundo. Consta de 26.000 medallas, de las cuales 15.000 son diferentes, y 1.100 de oro y únicas en su género. Empieza en el pontificado de Gregorio III, en 731, y llega hasta Pio IX.

—Hoy en celebración del cumpleaños de S. M. la Reina Regente doña Maria Cristina, las tropas vestirán de gala, ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos y en los consulados el de sus respectivas naciones.

—Por la Alcaldía de esta ciudad han sido nombrados con el carácter de jornaleros albañiles de la brigada municipal de obras, Simón Ors y Narciso Farroni.

—La orquesta «La imparcial», de Cassá de la Selva, está contratada para las fiestas mayores siguientes:

Día 20 en Campllonch; 21 y 22 en San Gregorio, y 24, 25 y 26 en Fornells de la Selva.

—En la noche del 15 del actual fueron robadas varias colmenas del vecino de San Hilario Sacalm don Juan Rufiá.

Por sospechase contra ellos, fueron detenidos José y Antonio Osta, vecinos de Osor.

—Debiendo proveerse algunas plazas de profesores y ayudantes de profesor en la

plantilla de la Academia de Infantería, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Los comandantes, capitanes y primeros tenientes del arma que deseen obtener aquellas plazas, promoverán instancia en su solicitud, por conducto de sus jefes respectivos, acompañadas de copia de sus hojas de servicios, cerradas por fin del mes actual.

2.º Estas instancias deberán encontrarse en la Academia antes del día 8 de agosto próximo.

3.º Se considerarán méritos para ser nombrados, además de los que se prescriben en la Real orden de 17 de Junio de 1899 (C. L. núm. 122), los servicios prestados en filas y en campaña.

4.º Los jefes y oficiales que con anterioridad á esta disposición hubiesen solicitado el destino á la Academia, reproducirán las instancias, si se consideran en las condiciones que se marcan.

—Parte semanal de precios y productos agrícolas en esta ciudad:

Trigo de 22'00 á 20'00 pesetas los 100 litros.—Cebada, de 13'50 á 12'50.—Centeno, de 20'00 á 19'00.—Avena de 11'00 á 10'00.—Maiz, de 18'75 á 15'00.—Judías, de 37'50 á 00'00.—Habas, de 19'00 á 18'00.—Garbanzos, de 50'00 á 37'00.—Arroz, de 54'00 á 33'00 quintal métrico.—Paja, de 7'50 00'00.—Heno, de 14'00 á 13'00.—Patatas, de 9'00 á 00'00.—Vino, de 30'00 24'00 pesetas hectólitro.—Aceite, de 112'00 á 102'00.—Manteca, de 2'50 á 2'25 kilogramo.—Ganado vacuno, de 400 á 300 pesetas por cabeza.—Bovino, de 500 á 400.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, dirijase á D. JOSÉ GUMBÁU SERRA, *Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.*

Gerona, Plaza de S. Jose 1. Bajos.

COMITIVA INDISCRETA

Indiscreta y débil, insana y peligrosa debiéramos decir. En efecto; multitud de falsificadores se benefician del renombre, siempre creciente, del *Hierro Bravais* en gotas concentradas, para lanzar diversos productos que constituyen la invasión más peligrosa para la salud pública. El profesor Gubler lo ha dicho: «*El Hierro Bravais es el mejor de los ferruginosos, puesto que es poderoso é inofensivo*». Fuera de él, todo es inútil, porque la ciencia rechaza con

desdén todos los llamados productos similares.



ALMUERZO

Tortilla de cardillos.—Pescadillas fritas.—Jamón con tomate.—Pechugas de gallina frías.—Ensalada de cogollos de lechuga.—Postres.

COMIDA

Sopa de tapioca.—Bocadillos de la Reina.—Merluza guisada.—Setas al natural.—Solomillo braseado.—Berros.—Postres.

Tortilla de cardillos.—Limpios los cardillos, se escaldan para blanquearlos y se batan con los huevos y un poco de leche. Se sazona bien y se hace la tortilla á la francesa, con manteca de vacas muy fresca.

Setas al natural.—Se limpian mucho con un paño, se empapan en aceite y se abrasan sobre la placa, sirviéndolas en un platillo en que haya aceite hervido, muy caliente, y perejil con ajos picados, como si fueran mostacilla.

León loty.

(Prohibida la reproducción).

Distracciones

—Céame V., los libros han hecho más daño que bien en este mundo.

—Digamelo V. á mi. Ayer me cayó encima un diccionario y me estropeó un pie.

En los Jardines del Buen Retiro:
Un joven toma una silla, en la que oró apoyando los pies, y se dispone á llevarse la.

Este dice con tono agrio:
—¿Si se lleva V. esa silla, se va V. á caer...
—¡A mi nada, me amenaza!
—No; si digo que se va V. á caer, porque está desvencijada.

Boletín religioso

SANTO DE HOY
Santos Daniel, prof., y Feliciano, mr.
CUARENTA HORAS.
Están en la iglesia de la Congregación.
CORTE DE MARÍA.
Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Angeles en el Mercadal.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6 bajos.

IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de este diario, desde la más sencilla tarjeta á la obra más complicada, como circulares, recibos, prospectos, facturas, estados, monografías, periódicos, libros, memorandums, folletos, etc., etc.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 20 Abril, 10 Mayo, 10 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.º Diciembre, directamente para Port-Suid, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ho-llo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—«Servicio del Norte»: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

«Servicio del Mediterráneo»: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, San Juanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

Línea del Brasil-Pacífico.—Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Pauillac, L'Assis, Bilbao, Coruña, Villagarcía ó Marín, Vigo, Oporto, Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre 1899 y de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar mercaderías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia. D. JUAN BOXÁ.

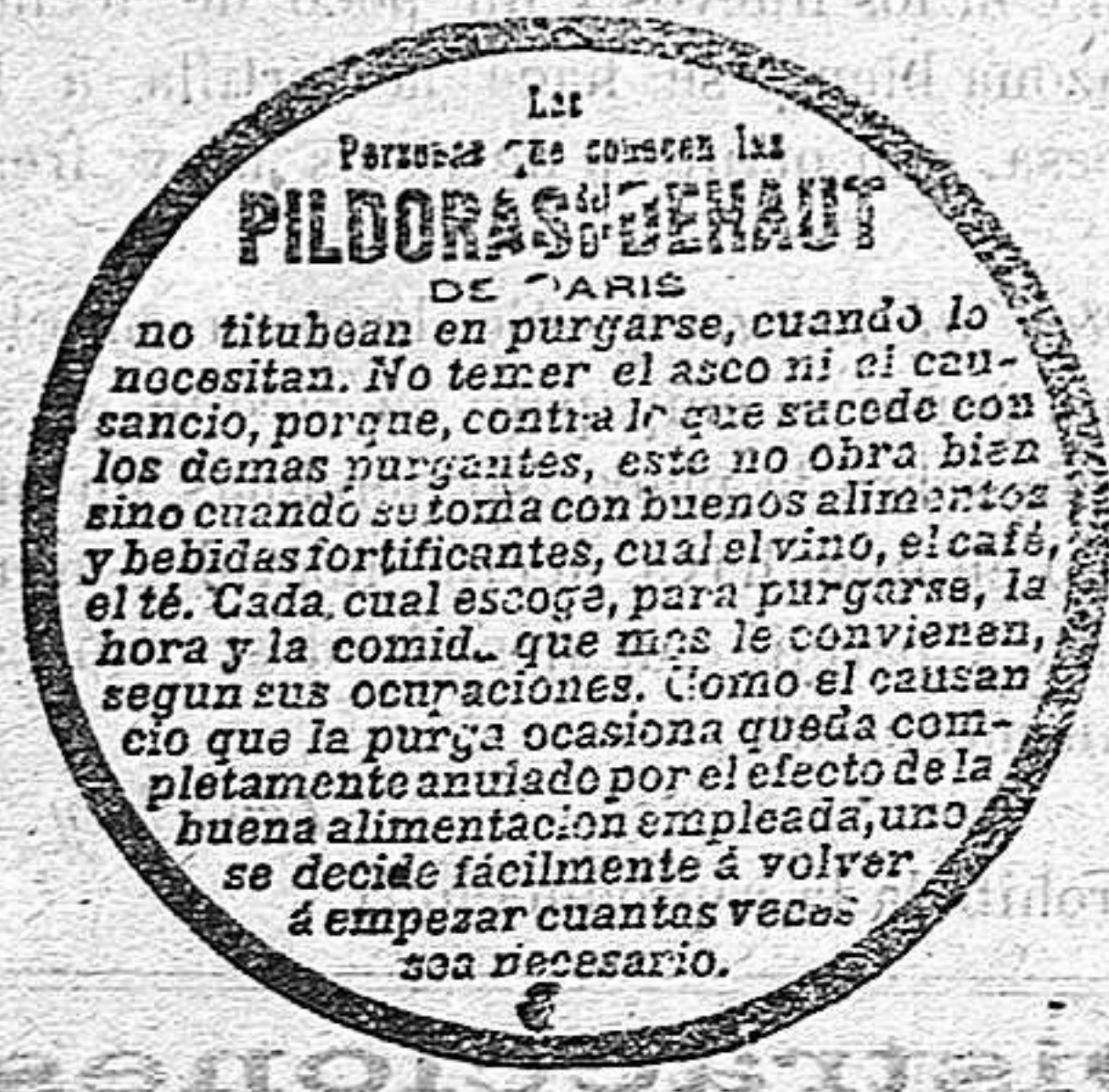
Emigración gratuita

Al Estado de San Pablo (Brasil) para familias agricultoras solamente. Embarquen el puerto de Barcelona los dias 11 y 27 de cada mes. Para informes, Agencia Internacional, Rambla de Santa Mónica, 12, BARCELONA.



PAPEL

para envolver género. Lo hay para vender en la Imprenta de este diario.



Aprendiz. Se necesita uno en esta imprenta.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de junio de 1901

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saltra de Barcelona el 21 junio directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

Línea para el Brasil y Rio de la Plata

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses:

El día 11 de julio el vapor **Aquitaine**

El día 27 de julio el »

Designatarios en Barcelona, Ripol y C.ª. Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad *verdad*. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrece nos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofias, corea, deben usar la *Faja eléctrica*, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados, y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la *Faja eléctrica*. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro, en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete *Electro-terápico, Carretas, 19, pral., Madrid*, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente, de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.